

**Próxima publicación: 28 de agosto**

## **ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO<sup>1</sup> PRIMER TRIMESTRE DE 2023**

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) presenta los resultados del primer trimestre de 2023. A diferencia de las publicaciones mensuales, ofrece las estimaciones para cuatro tamaños de localidad a nivel nacional, de las 32 entidades federativas, así como de 39 ciudades autorrepresentadas de interés.

En el primer trimestre de 2023, la Población Económicamente Activa<sup>2</sup> (PEA) del país fue de 60.1 millones de personas, dos millones más que en el primer trimestre del año previo. La PEA representó 60.2 % de la población de 15 años y más.

Un total de 58.5 millones de personas se encontraban ocupadas: 2.4 millones de personas más con relación al mismo trimestre de 2022. Este cambio se concentró en el comercio, con un aumento de 566 mil personas; en la industria manufacturera, con 436 mil y en servicios diversos, con 341 mil personas.

La población ocupada en los micronegocios creció en 730 mil personas; en los establecimientos pequeños, 412 mil y en los grandes, 372 mil.

En el primer trimestre de 2023, la población subocupada fue de 4.3 millones de personas y representó una tasa de 7.3 % de la población ocupada, porcentaje inferior al del primer trimestre de 2022 (9 %).

En el trimestre de referencia, la población desocupada fue de 1.6 millones de personas. La Tasa de Desocupación correspondiente fue de 2.7 % de la PEA, cifra menor a la del mismo periodo de un año antes (3.5 %).

---

<sup>1</sup> Los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) están ajustados a la nueva estimación de población elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con base en el Marco de Muestreo de Viviendas. Para mayor detalle, vea la nota al usuario incluida en la nota técnica.

La suma de los componentes que integran la estadística de la ENOE que se presenta en este documento puede no coincidir con los totales debido al redondeo de las cifras.

<sup>2</sup> Población de 15 años y más de edad que durante el periodo de referencia realizó una actividad económica (población ocupada) o buscó activamente hacerlo (población desocupada en las últimas cuatro semanas), siempre y cuando haya estado dispuesta a trabajar en la semana de referencia.

Durante el primer trimestre de 2023, las tasas más altas de informalidad laboral por entidad federativa se reportaron en Oaxaca (80 %), Guerrero (79.3 %) y Chiapas (73.9 %). Las tasas más bajas se registraron en Chihuahua (34.1 %), Coahuila de Zaragoza (34.6 %), Nuevo León (36.7 %), Baja California y Baja California Sur (37.8 %).

En el periodo enero-marzo de 2023, las ciudades con la mayor tasa de subocupación fueron: Ciudad del Carmen (22.4 %), Coatzacoalcos (15.2 %), Tapachula (12.9 %), Tlaxcala (12.6 %), León (10.4 %) y Oaxaca (10.3 %). Las tasas más bajas se presentaron en Querétaro (1 %), Tijuana (1.2 %), Toluca (1.7 %), Aguascalientes (2.7 %) y Saltillo (2.9 %).

En el primer trimestre de 2023 y con series desestacionalizadas, la Tasa de Desocupación se redujo 0.3 puntos porcentuales, con relación al trimestre anterior.

#### NOTA AL USUARIO

La ENOE toma como referencia la estimación de población que se genera mediante el marco de muestreo del INEGI. Además, se continúa con el plan de actualización gradual respecto a incorporar la estimación de población del INEGI en la serie histórica. Para la presente publicación, se encuentran actualizados los microdatos y tabulados a partir del primer trimestre de 2013.

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx)  
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 321064, 321134 y 321241

Dirección de Atención a Medios/ Dirección General Adjunta de Comunicación

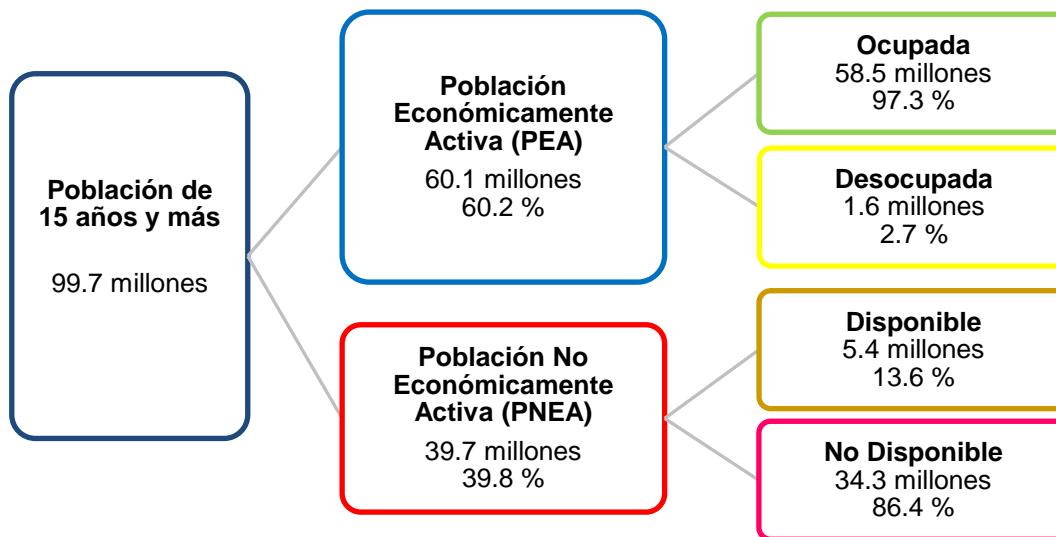




## NOTA TÉCNICA

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) correspondientes al primer trimestre de 2023. Estos se construyen a partir de la nueva estimación de población.

Diagrama 1  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR**  
PRIMER TRIMESTRE DE 2023



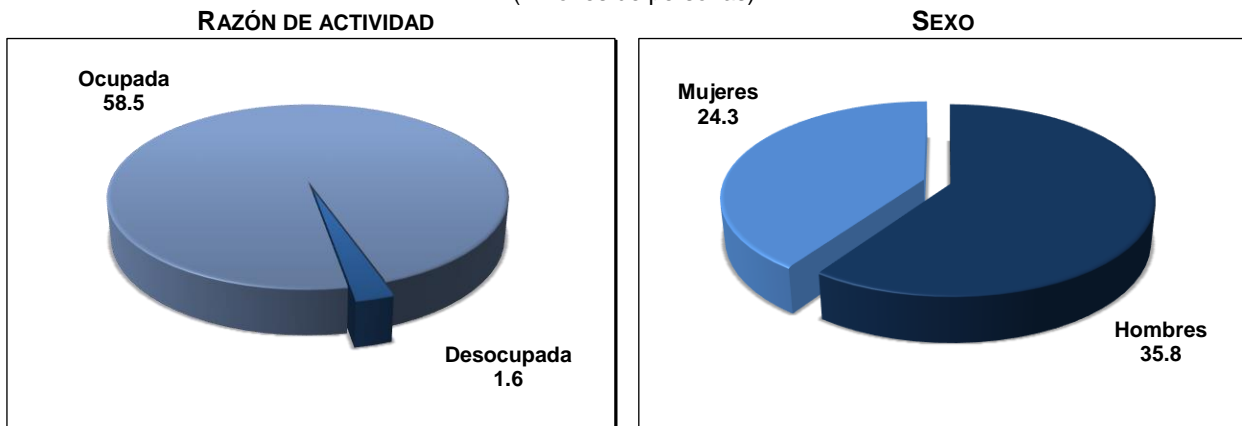
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

## SITUACIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO

Durante el primer trimestre de 2023, la Población Económicamente Activa (PEA) (la población de 15 años y más que en la semana de referencia se encontraba ocupada o desocupada) fue de 60.1 millones (una tasa de participación de 60.2 %). Un año antes fue de 58.1 millones (58.7 %), lo que significó un incremento de dos millones de personas.

Al distinguir por sexo, la PEA masculina fue de 35.8 millones, 602 mil personas más respecto al primer trimestre de 2022. La PEA femenina fue de 24.3 millones, 1.4 millones de personas más. Así, 76 de cada 100 hombres en edad de trabajar fueron económicamente activos y, en el caso de las mujeres, 46 de cada 100. En comparación con el mismo periodo de 2022, estas cifras resultaron mayores en 0.6 y 2.3 puntos porcentuales, respectivamente.

Gráfica 1  
**POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN RAZÓN DE ACTIVIDAD Y SEXO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2023**  
 (Millones de personas)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

En el cuadro 1 se muestran las comparaciones de la PEA y su división en población ocupada y desocupada entre el primer trimestre de 2022 y el de 2023.



**Cuadro 1**  
**POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA,**  
**OCUPACIÓN, DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR Y SEXO**

Condición de actividad económica, ocupación, disponibilidad para trabajar y sexo	Primer trimestre		Diferencias 2023-2022	Primer trimestre		Diferencias 2023-2022
	2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE		2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE	
	Absolutos			Relativos		
<b>Población de 15 años y más</b>	<b>98 880 864</b>	<b>99 747 474</b>	<b>866 610</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Población económicamente activa (PEA) <sup>a/</sup>	58 085 314	60 089 308	2 003 994	58.7	60.2	1.5
Ocupada <sup>b/</sup>	56 079 123	58 492 126	2 413 003	96.5	97.3	0.8
Desocupada <sup>b/</sup>	2 006 191	1 597 182	-409 009	3.5	2.7	-0.8
Población no económicamente activa (PNEA) <sup>a/</sup>	40 795 550	39 658 166	-1 137 384	41.3	39.8	-1.5
Disponible <sup>*/ c/</sup>	7 591 225	5 404 063	-2 187 162	18.6	13.6	-5.0
No disponible <sup>c/</sup>	33 204 325	34 254 103	1 049 778	81.4	86.4	5.0
<b>Hombres</b>	<b>46 496 943</b>	<b>46 936 230</b>	<b>439 287</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Población económicamente activa (PEA) <sup>a/</sup>	35 221 576	35 823 919	602 343	75.8	76.3	0.6
Ocupada <sup>b/</sup>	33 997 934	34 886 554	888 620	96.5	97.4	0.9
Desocupada <sup>b/</sup>	1 223 642	937 365	-286 277	3.5	2.6	-0.9
Población no económicamente activa (PNEA) <sup>a/</sup>	11 275 367	11 112 311	-163 056	24.2	23.7	-0.6
Disponible <sup>*/ c/</sup>	2 923 245	1 789 947	-1 133 298	25.9	16.1	-9.8
No disponible <sup>c/</sup>	8 352 122	9 322 364	970 242	74.1	83.9	9.8
<b>Mujeres</b>	<b>52 383 921</b>	<b>52 811 244</b>	<b>427 323</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Población económicamente activa (PEA) <sup>a/</sup>	22 863 738	24 265 389	1 401 651	43.6	45.9	2.3
Ocupada <sup>b/</sup>	22 081 189	23 605 572	1 524 383	96.6	97.3	0.7
Desocupada <sup>b/</sup>	782 549	659 817	-122 732	3.4	2.7	-0.7
Población no económicamente activa (PNEA) <sup>a/</sup>	29 520 183	28 545 855	-974 328	56.4	54.1	-2.3
Disponible <sup>*/ c/</sup>	4 667 980	3 614 116	-1 053 864	15.8	12.7	-3.2
No disponible <sup>c/</sup>	24 852 203	24 931 739	79 536	84.2	87.3	3.2

<sup>\*/</sup> Para la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>) del tercer trimestre de 2020 al segundo trimestre de 2022, en este rubro se clasificó a las personas ausentes temporales de una actividad u oficio y a las personas con necesidad o deseos de trabajar. A partir del tercer trimestre de 2022, dicho criterio adicional dejó de operar y se retomaron los criterios previos a la pandemia en la clasificación «PNEA disponible» y «PNEA no disponible» aplicados en la ENOE.

<sup>a/</sup> Valor relativo respecto a la población de 15 años y más

<sup>b/</sup> Valor relativo respecto a la Población Económicamente Activa (PEA)

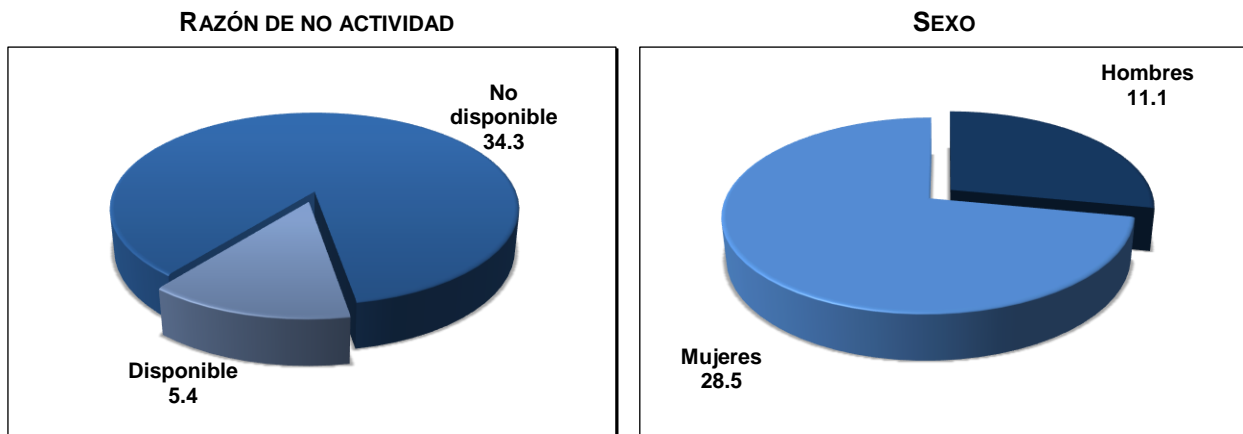
<sup>c/</sup> Valor relativo respecto a la PNEA

Fuente: INEGI

La Población No Económicamente Activa (PNEA) agrupa a las personas que no participan en la actividad económica, ni como ocupadas ni como desocupadas. En el primer trimestre de 2023, la PNEA fue de 39.7 millones de personas (equivalente a 39.8 % del total de la población de 15 años y más de edad), 1.1 millones menos respecto al mismo trimestre de 2022. Al distinguir por sexo, la PNEA de los hombres fue de 11.1 millones (23.7 %): 163 mil menos respecto al mismo periodo de 2022. Para las mujeres, la cifra fue de 28.5 millones (54.1 %): 974 mil menos que un año antes.

Del total de la PNEA, 5.4 millones se declararon disponibles para trabajar (13.6 % de la PNEA), es decir, no buscaron trabajo, pero aceptarían uno si se los ofrecieran. Por esta razón, a este grupo se lo considera dentro del sector que eventualmente puede participar en el mercado como desocupado u ocupado. La PNEA disponible se redujo 2.2 millones de personas entre el primer trimestre de 2022 y el mismo periodo de 2023. Por su parte, 34.3 millones de personas (86.4 %) declararon no estar disponibles para trabajar porque tenían que atender otras obligaciones, o tenían interés, pero su contexto impedía que pudieran hacerlo (impedimentos físicos, obligaciones familiares u otras condiciones).

Gráfica 2  
**POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN RAZÓN DE NO ACTIVIDAD Y SEXO**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2023**  
 (Millones de personas)

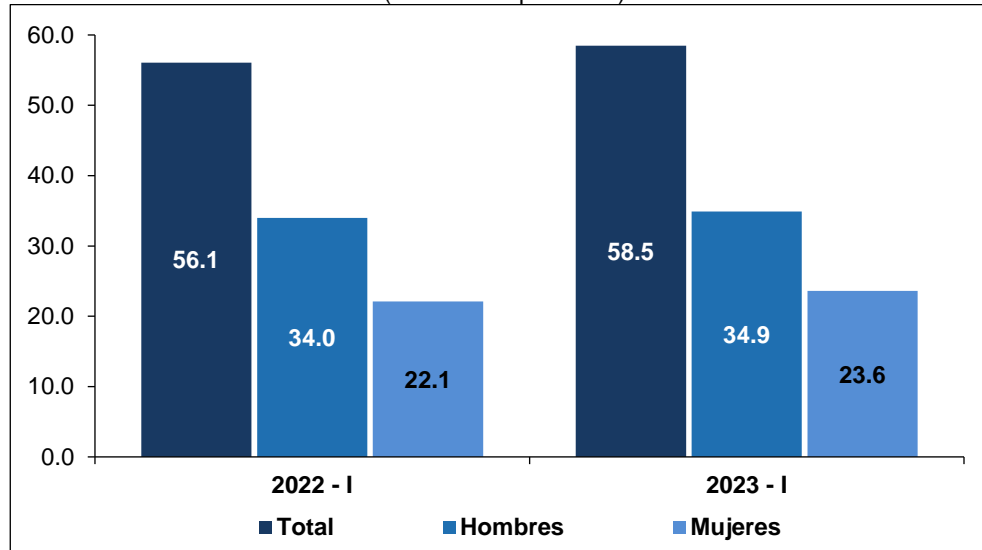


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

### POBLACIÓN OCUPADA

Al interior de la PEA, se puede identificar a la población que participó en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada). En el primer trimestre de 2023, esta fue de 58.5 millones de personas (34.9 millones de hombres y 23.6 millones de mujeres): 2.4 millones de personas más con respecto al mismo periodo de un año antes.

Gráfica 3  
**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SEXO**  
 (Millones de personas)



Nota: Las cifras del primer trimestre de 2022 corresponden a la ENOE<sup>N</sup>.  
 Fuente: INEGI

Casi la mitad de la población ocupada (49.3 %) se concentra en las ciudades más grandes del país (de 100 mil y más habitantes o capitales de estado). Siguen las localidades rurales (con menos de 2 500 habitantes), donde se agrupa 20.4 % de la población ocupada total. Los asentamientos que tienen entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes (urbano medio) albergan a 15.6 por ciento. El resto de las y los ocupados (14.7 %) reside en localidades de 2 500 a menos de 15 mil habitantes (urbano bajo).

Cuadro 2  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR TAMAÑO DE LOCALIDADES**  
 PRIMER TRIMESTRE DE 2023

Total	Áreas más urbanizadas <sup>1/</sup>	Áreas menos urbanizadas <sup>2/</sup>				
		Total	Urbano medio <sup>3/</sup>	Urbano bajo <sup>4/</sup>	Rural <sup>5/</sup>	
Personas	58 492 126	28 844 396	29 647 730	9 097 052	8 621 467	11 929 211
Porcentaje	100.0	49.3	50.7	15.6	14.7	20.4

<sup>1/</sup> Localidades de 100 000 y más habitantes o capitales de estado

<sup>2/</sup> Localidades con menos de 100 000 habitantes

<sup>3/</sup> Localidades de 15 000 a 99 999 habitantes

<sup>4/</sup> Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes

<sup>5/</sup> Localidades con menos de 2 500 habitantes

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)



### **Por sector de actividad**

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que labora, 6.6 millones de personas (11.2 % del total) trabajaban en el sector primario, 14.8 millones (25.3 %) en el secundario o industrial y 36.8 millones (62.9 %) estaban en el terciario o de servicios. El restante 0.6 % no especificó su sector de actividad económica. En el periodo enero-marzo de 2022, estas cifras fueron: 6.5, 14.2 y 35.1 millones de personas, en ese orden.

El comercio agrupó a 19.6 % de la población ocupada y presentó un incremento de 566 mil personas. La industria manufacturera, donde se concentró 16.7 % de la población ocupada, aumentó en 436 mil personas. Los servicios diversos —que alcanzaron 10.2 % de la población ocupada— mostraron un alza de 341 mil personas. Los restaurantes y servicios de alojamiento concentraron 7.9 % de las y los ocupados, lo que significa que el número de personas subió en 292 mil. En los servicios profesionales, financieros y corporativos, con 7.7 % de las personas ocupadas, se presentó un alza de 210 mil personas con respecto al primer trimestre de 2022.

### **Por posición en la ocupación**

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que guarda dentro de su trabajo, las y los trabajadores subordinados y remunerados agruparon a poco más de dos terceras partes del total (68.6 %), esto es, 40.1 millones; 13 millones (22.3 %) trabajaron por su cuenta y sin emplear personal pagado; 3.1 millones (5.3 %) fueron propietarias o propietarios de los bienes de producción con personal a su cargo y 2.2 millones (3.8 %) no recibieron remuneración.

Entre el primer trimestre de 2022 y el mismo de 2023, las y los trabajadores subordinados y remunerados aumentaron en 1.7 millones de personas. El grupo de quienes trabajan por cuenta propia aumentó en 435 mil; el de personas empleadoras, en 207 mil y el de quienes trabajan sin remuneración, en 23 mil.

Al distinguir por sexo, en el primer trimestre de 2023, el porcentaje de hombres trabajadores subordinados y remunerados fue de 68.5 % y el de mujeres, de 68.8 por ciento. Lo anterior significó un alza anual de 577 mil y de 1.2 millones de personas, respectivamente. Por su parte, los hombres trabajadores por cuenta propia constituyeron 22.1 % de los ocupados y las mujeres, 22.5 % de las ocupadas. Hubo un ascenso anual registrado en hombres de 204 mil personas y en mujeres, de 231 mil.

### **Otras condiciones de trabajo**

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad. En el primer trimestre de 2023, 5.8 % de las personas trabajó menos de 15 horas semanales y 27 %, más de 48 horas. Sin embargo, el mayor porcentaje de las y los ocupados (47.4 %) trabajó de 35 a 48 horas a la semana. Respecto al primer trimestre





de 2022, el porcentaje de personas ocupadas que laboran entre 35 y 48 horas semanales incrementó 0.4 puntos porcentuales. Lo anterior, en términos absolutos, significó un alza de 1.3 millones de personas. En promedio, en el trimestre enero-marzo de 2023, la población ocupada trabajó 43 horas por semana.

En el primer trimestre de 2023, los hombres que trabajaron entre 35 y 48 horas semanales representaron 48 % de los ocupados: un aumento de 387 mil personas con relación al mismo trimestre de 2022. Quienes laboraron más de 48 horas semanales fueron 32.8 %; es decir, 733 mil hombres más. Por su parte, las mujeres ocupadas entre 35 y 48 horas semanales representaron 46.6 % del total de mujeres trabajadoras. Este grupo aumentó en 959 mil personas frente al primer trimestre de 2022. Las ocupadas por más de 48 horas semanales representaron 18.5 %: 161 mil mujeres más que en el mismo periodo de comparación.

La población ocupada también se puede caracterizar según el tamaño de la unidad económica<sup>3</sup> en la que labora. Si solo se considera el ámbito no agropecuario (que abarca a 49.1 millones de personas), en el primer trimestre de 2023, 23.7 millones (48.3 %) estaban ocupadas en micronegocios, 8.9 millones (18 %) en pequeños establecimientos, 5.8 millones (11.7 %) en medianos, 5.7 millones (11.6 %) en grandes establecimientos y 5.1 millones (10.3 %) se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.

Entre el trimestre enero-marzo de 2022 y el mismo lapso de 2023, la población ocupada en el ámbito no agropecuario aumentó en 2.2 millones de personas. En los micronegocios se registró el crecimiento más significativo, con 730 mil personas. Siguió los establecimientos pequeños, después los grandes y medianos, con 412, 372 y 308 mil personas más, respectivamente.

En el ámbito no agropecuario y al distinguir por sexo, el grupo de las mujeres ocupadas aumentó en 1.3 millones y el de los hombres, en 803 mil. En el primer trimestre de 2023, la ocupación de las mujeres en los micronegocios fue la que más subió (515 mil) y continuó con los establecimientos pequeños (222 mil). Siguió los hombres empleados en los establecimientos medianos, que sumaron 220 mil personas más respecto al mismo trimestre de 2022.

---

<sup>3</sup> El tamaño se establece con base en el número de personas ocupadas:  
Micronegocios: de 1 a 15 personas ocupadas en la industria, y de 1 a 5 en el comercio y los servicios  
Establecimientos pequeños: de 16 a 50 en la industria, de 6 a 15 en el comercio y de 6 a 50 en los servicios  
Establecimientos medianos: de 51 a 250 en la industria y en los servicios, y de 16 a 250 en el comercio  
Establecimientos grandes: de 251 y más en cualquier sector de actividad.



**Cuadro 3**  
**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN CONDICIÓN**

Características de la ocupación según condición	Primer trimestre		Diferencias 2023-2022	Primer trimestre		Diferencias 2023-2022
	2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE		2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE	
	Absolutos			Relativos <sup>a/</sup>		
<b>Sector de actividad económica</b>	<b>56 079 123</b>	<b>58 492 126</b>	<b>2 413 003</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Primario	6 481 088	6 560 164	79 076	11.6	11.2	-0.3
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	6 481 088	6 560 164	79 076	11.6	11.2	-0.3
Secundario	14 185 659	14 795 191	609 532	25.3	25.3	0.0
Industria extractiva y de la electricidad	403 495	434 730	31 235	0.7	0.7	0.0
Industria manufacturera	9 322 686	9 758 238	435 552	16.6	16.7	0.1
Construcción	4 459 478	4 602 223	142 745	8.0	7.9	-0.1
Terciario	35 065 887	36 796 893	1 731 006	62.5	62.9	0.4
Comercio	10 874 478	11 440 868	566 390	19.4	19.6	0.2
Restaurantes y servicios de alojamiento	4 345 153	4 636 697	291 544	7.7	7.9	0.2
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 983 914	3 160 112	176 198	5.3	5.4	0.1
Servicios profesionales, financieros y corporativos	4 311 809	4 521 480	209 671	7.7	7.7	0.0
Servicios sociales	4 721 069	4 709 963	-11 106	8.4	8.1	-0.4
Servicios diversos	5 636 469	5 977 483	341 014	10.1	10.2	0.2
Gobierno y organismos internacionales	2 192 995	2 350 290	157 295	3.9	4.0	0.1
No especificado	346 489	339 878	-6 611	0.6	0.6	0.0
<b>Posición en la ocupación</b>	<b>56 079 123</b>	<b>58 492 126</b>	<b>2 413 003</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Trabajadores subordinados y remunerados	38 385 972	40 134 324	1 748 352	68.4	68.6	0.2
Empleadores	2 879 648	3 086 611	206 963	5.1	5.3	0.1
Trabajadores por cuenta propia	12 603 954	13 038 823	434 869	22.5	22.3	-0.2
Trabajadores no remunerados	2 209 549	2 232 368	22 819	3.9	3.8	-0.1
<b>Duración de la jornada de trabajo</b>	<b>56 079 123</b>	<b>58 492 126</b>	<b>2 413 003</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Ausentes temporales con vínculo laboral	1 703 041	1 384 804	-318 237	3.0	2.4	-0.7
Menos de 15 horas	3 164 819	3 405 150	240 331	5.6	5.8	0.2
De 15 a 34 horas	9 453 092	9 632 833	179 741	16.9	16.5	-0.4
De 35 a 48 horas	26 399 270	27 744 813	1 345 543	47.1	47.4	0.4
Más de 48 horas	14 897 206	15 790 895	893 689	26.6	27.0	0.4
No especificado	461 695	533 631	71 936	0.8	0.9	0.1
<b>Ámbito y tamaño de la unidad económica</b>	<b>56 079 123</b>	<b>58 492 126</b>	<b>2 413 003</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Ámbito agropecuario	6 481 088	6 560 164	79 076	11.6	11.2	-0.3
Ámbito no agropecuario	46 926 248	49 076 373	2 150 125	83.7	83.9	0.2
Micronegocios <sup>b/</sup>	22 951 244	23 681 558	730 314	48.9	48.3	-0.7
Pequeños establecimientos <sup>b/</sup>	8 444 150	8 856 207	412 057	18.0	18.0	0.1
Medianos establecimientos <sup>b/</sup>	5 449 867	5 757 629	307 762	11.6	11.7	0.1
Grandes establecimientos <sup>b/</sup>	5 330 227	5 702 526	372 299	11.4	11.6	0.3
Gobierno <sup>b/</sup>	2 192 995	2 350 290	157 295	4.7	4.8	0.1
Otros <sup>b/</sup>	2 557 765	2 728 163	170 398	5.5	5.6	0.1
No especificado	2 671 787	2 855 589	183 802	4.8	4.9	0.1

<sup>a/</sup> Valor relativo respecto a la población ocupada

<sup>b/</sup> Valor relativo respecto al ámbito no agropecuario

Fuente: INEGI



## Trabajadores subordinados y remunerados

Del total de las y los trabajadores subordinados y remunerados, 7.6 % se desempeñó en el sector primario de la economía, 28 % en el secundario y 63.6 % en el terciario. El restante 0.8 % quedó sin especificar, en el trimestre que se reporta.

Un total de 22.6 millones de estas y estos trabajadores (que constituyen 56.3 % del total) tuvo acceso a instituciones de salud como prestación por su trabajo. Esta cifra fue superior en un millón de personas con relación al primer trimestre de 2022. A su vez, 22.3 millones (1.1 millones de personas más) tuvieron un contrato por escrito y 17.2 millones no contaron con uno.

Cuadro 4

### TRABAJADORES SUBORDINADOS Y REMUNERADOS SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LA OCUPACIÓN PRIMER TRIMESTRE DE 2023

Características de la ocupación	Personas	Características de la ocupación	Personas
<b>Sector de actividad económica</b>	<b>40 134 324</b>	<b>Duración de la jornada de trabajo</b>	<b>40 134 324</b>
Primario	3 055 151	Ausentes temporales con vínculo laboral	1 002 132
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	3 055 151	Menos de 15 horas	1 187 699
Secundario	11 218 522	De 15 a 34 horas	5 210 393
Industria extractiva y de la electricidad	421 854	De 35 a 48 horas	21 821 942
Industria manufacturera	7 652 433	Más de 48 horas	10 585 225
Construcción	3 144 235	No especificado	326 933
Terciario	25 544 837	<b>Condición de acceso a las instituciones de salud</b>	<b>40 134 324</b>
Comercio	6 271 904	Con acceso	22 608 614
Restaurantes y servicios de alojamiento	2 731 258	Sin acceso	17 192 938
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	2 375 158	No especificado	332 772
Servicios profesionales, financieros y corporativos	3 388 958	<b>Prestaciones laborales <sup>2/</sup></b>	<b>40 134 324</b>
Servicios sociales	4 227 842	Con prestaciones	26 580 983
Servicios diversos	4 222 919	Sin prestaciones	13 231 865
Gobierno y organismos internacionales	2 326 798	No especificado	321 476
No especificado	315 814	<b>Disponibilidad de contrato escrito</b>	<b>40 134 324</b>
<b>Nivel de ingresos <sup>1/</sup></b>	<b>40 134 324</b>	Con contrato escrito	22 298 839
Hasta un salario mínimo	13 686 335	Temporal	3 548 754
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	15 951 066	De base, planta o por tiempo indefinido	18 580 962
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	3 675 570	Contrato de tipo no especificado	169 123
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	1 403 136	Sin contrato escrito	17 246 589
Más de 5 salarios mínimos	408 097	No especificado	588 896
No especificado	5 010 120		

<sup>1/</sup> Las cifras de la población ocupada por nivel de ingresos se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y construir salarios mínimos equivalentes tomando un año base como referencia. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la población ocupada por nivel de ingresos, en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

<sup>2/</sup> Sin considerar el acceso a las instituciones de salud.

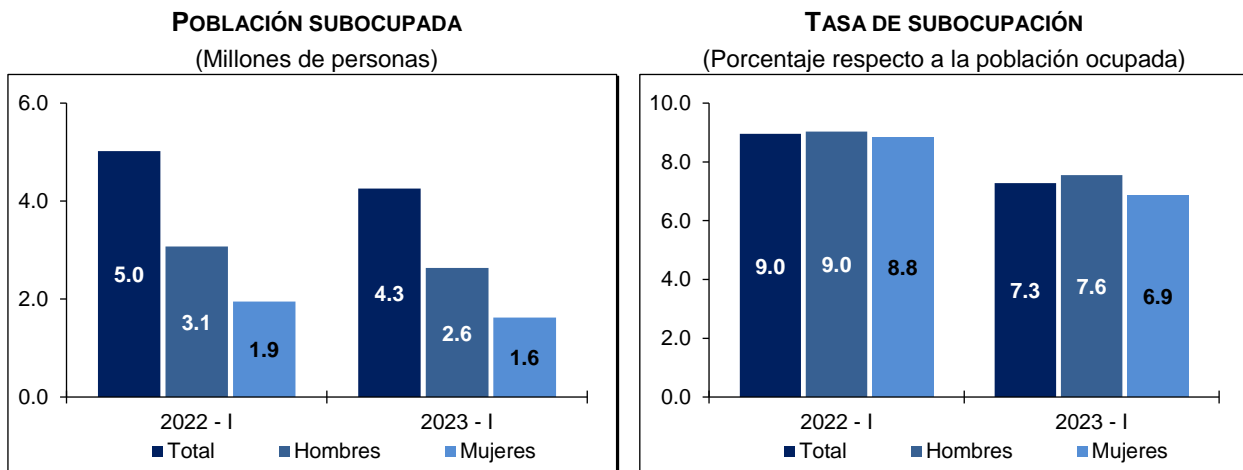
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

## Población subocupada

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación. Esta se entiende como la necesidad de trabajar más tiempo, lo que se traduce en la búsqueda de una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo con mayor horario. Al respecto, durante el trimestre enero-marzo de 2023, la población subocupada en el país fue de 4.3 millones de personas (766 mil menos que en el mismo trimestre de 2022), cifra que representó 7.3 % de las personas ocupadas, tasa inferior a la de un año antes (9 %).

Al distinguir por sexo, la población subocupada en los hombres pasó de 3.1 millones en el primer trimestre de 2022 a 2.6 millones, en el mismo periodo de 2023. En las mujeres, pasó de 1.9 a 1.6 millones en el lapso referido. De esta manera, la tasa de subocupación masculina se redujo a 7.6 % de los hombres ocupados y la femenina a 6.9 % de las mujeres ocupadas.

Gráfica 4  
SUBOCUPACIÓN SEGÚN SEXO



Nota: Las cifras del primer trimestre de 2022 corresponden a la ENOE<sup>N</sup>.  
Fuente: INEGI

Por otra parte, al eliminar el factor estacional, la tasa de subocupación como proporción de la población ocupada no presentó variación en el primer trimestre de 2023 respecto al trimestre anterior.

## Informalidad laboral

El empleo informal —o medición ampliada de informalidad— añade las siguientes categorías a la definición de empleo en el sector informal: el trabajo no protegido en la actividad agropecuaria, el servicio doméstico remunerado no protegido, así como las y los trabajadores subordinados quienes, aunque trabajan para unidades económicas formales, lo hacen sin seguridad social. Así, la medición de la ocupación en el sector informal se considera el punto de partida y un componente del cálculo de una medida más amplia: el empleo informal.



Los resultados de la ENOE indican que, en el primer trimestre de 2023, la suma de las personas, en todas las modalidades de empleo informal, fue de 32.2 millones. Esto representó 55.1 % de la población ocupada (Tasa de Informalidad Laboral 1): un incremento de 1.2 millones de personas respecto al mismo lapso de 2022. De manera detallada, 16.5 millones conformaron, específicamente, la ocupación en el sector informal.<sup>4</sup> Esta cantidad constituyó 28.2 % de la población ocupada (Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1) y representó un crecimiento anual de 631 mil personas. Además, 7.8 millones correspondieron al ámbito de las empresas, gobierno e instituciones, 5.5 millones al agropecuario y 2.3 millones al servicio doméstico remunerado.

Cuadro 5  
POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL SEGÚN SEXO Y TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA EMPLEADORA

Ocupación informal según tipo de unidad económica y sexo	Primer trimestre		Diferencias 2023-2022	Primer trimestre		Diferencias 2023-2022
	2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE		2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE	
	Absolutos			Relativos <sup>a/</sup>		
<b>Total</b>	<b>30 976 235</b>	<b>32 208 161</b>	<b>1 231 926</b>	<b>55.2</b>	<b>55.1</b>	<b>-0.2</b>
Sector informal	15 874 864	16 506 302	631 438	28.3	28.2	-0.1
Trabajo doméstico remunerado	2 164 692	2 330 234	165 542	3.9	4.0	0.1
Empresas, gobierno e instituciones	7 310 092	7 829 690	519 598	13.0	13.4	0.4
Ámbito agropecuario	5 626 587	5 541 935	-84 652	10.0	9.5	-0.6
<b>Hombres</b>	<b>18 707 068</b>	<b>19 029 222</b>	<b>322 154</b>	<b>55.0</b>	<b>54.5</b>	<b>-0.5</b>
Sector informal	9 489 550	9 663 102	173 552	27.9	27.7	-0.2
Trabajo doméstico remunerado	172 609	189 586	16 977	0.5	0.5	0.0
Empresas, gobierno e instituciones	4 165 625	4 407 188	241 563	12.3	12.6	0.4
Ámbito agropecuario	4 879 284	4 769 346	-109 938	14.4	13.7	-0.7
<b>Mujeres</b>	<b>12 269 167</b>	<b>13 178 939</b>	<b>909 772</b>	<b>55.6</b>	<b>55.8</b>	<b>0.3</b>
Sector informal	6 385 314	6 843 200	457 886	28.9	29.0	0.1
Trabajo doméstico remunerado	1 992 083	2 140 648	148 565	9.0	9.1	0.0
Empresas, gobierno e instituciones	3 144 467	3 422 502	278 035	14.2	14.5	0.3
Ámbito agropecuario	747 303	772 589	25 286	3.4	3.3	-0.1

<sup>a/</sup> Valor relativo respecto a la población ocupada  
Fuente: INEGI

La ocupación informal según sexo muestra que, en los hombres, alcanzó 18.7 millones en el primer trimestre de 2022 y 19 millones en el mismo lapso de 2023, lo que representó un aumento de 322 mil personas. Por su parte, las mujeres pasaron de 12.3 a 13.2 millones en el mismo periodo.

Al eliminar el factor estacional, tanto la Tasa de Informalidad Laboral 1 como la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 crecieron 0.1 puntos porcentuales en el primer trimestre de 2023, respecto al trimestre previo.

<sup>4</sup> Se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación independiente de esos hogares.



## POBLACIÓN DESOCUPADA

La ocupación muestra distintos grados de intensidad, según sea la perspectiva. Una de estas es la población desocupada, misma que no trabajó ni una hora durante la semana de referencia de la encuesta. No obstante, manifestó su disposición para trabajar e hizo alguna actividad para hacerlo.

En el trimestre enero-marzo de 2023, la población desocupada en el país fue de 1.6 millones de personas y la Tasa de Desocupación (TD) de 2.7 % de la PEA, porcentaje inferior al del mismo trimestre de 2022 (3.5 %). Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la TD es más alta en las localidades grandes, en donde el mercado de trabajo tiene mayor organización. En las zonas más urbanizadas (con 100 mil y más habitantes), la tasa llegó a 3.1 %; en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes, 2.6 %; en las de 2 500 a menos de 15 mil, 2.4 % y en las rurales (de menos de 2 500 habitantes) fue de 1.7 por ciento.

Cuadro 6  
POBLACIÓN DESOCUPADA POR TAMAÑO DE LOCALIDADES

Tamaño de localidad	Primer trimestre		Diferencias 2023-2022	Primer trimestre		Diferencias 2023-2022
	2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE		2022 ENOE <sup>N</sup>	2023 ENOE	
	Absolutos			Relativos <sup>a/</sup>		
<b>Total</b>	<b>2 006 191</b>	<b>1 597 182</b>	<b>-409 009</b>	<b>3.5</b>	<b>2.7</b>	<b>-0.8</b>
Áreas más urbanizadas <sup>1/</sup>	1 235 099	932 262	-302 837	4.2	3.1	-1.1
Áreas menos urbanizadas <sup>2/</sup>	771 092	664 920	-106 172	2.7	2.2	-0.5
Urbano medio <sup>3/</sup>	306 413	244 830	-61 583	3.4	2.6	-0.8
Urbano bajo <sup>4/</sup>	247 312	209 975	-37 337	2.9	2.4	-0.5
Rural <sup>5/</sup>	217 367	210 115	-7 252	1.9	1.7	-0.2

<sup>a/</sup> Valor relativo respecto a la PEA

<sup>1/</sup> Localidades de 100 000 y más habitantes y/ o capitales de estado

<sup>2/</sup> Localidades con menos de 100 000 habitantes

<sup>3/</sup> Localidades de 15 000 a 99 999 habitantes

<sup>4/</sup> Localidades de 2 500 a 14 999 habitantes

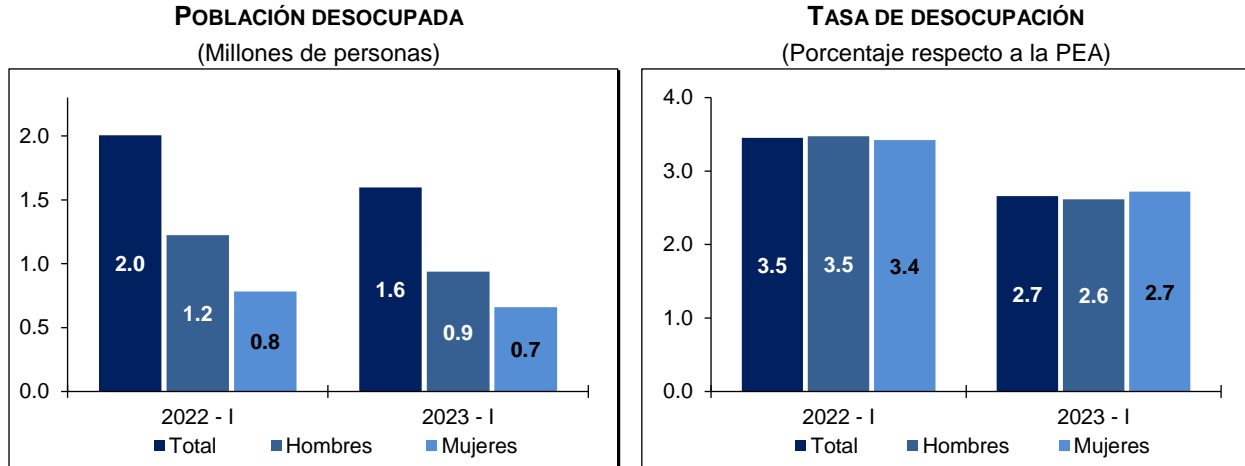
<sup>5/</sup> Localidades con menos de 2 500 habitantes

Fuente: INEGI

En el trimestre de referencia, los hombres desocupados sumaron 937 mil, 286 mil menos que en el primer trimestre de 2022. Por su parte, las mujeres desocupadas fueron 660 mil, lo que se traduce en 123 mil personas menos. La tasa de desocupación masculina y femenina, en el primer trimestre de 2023, fue de 2.6 y 2.7 %, respectivamente. Las tasas resultaron inferiores en 0.9 y 0.7 puntos porcentuales a las del primer trimestre de 2022.



Gráfica 5  
**DESOCUPACIÓN SEGÚN SEXO**



Nota: Las cifras del primer trimestre de 2022 corresponden a la ENOE<sup>N</sup>.  
Fuente: INEGI

En el trimestre enero-marzo de 2023, las personas desocupadas de 25 a 44 años representaron 43.9 %, 2.2 puntos porcentuales menos con respecto al primer trimestre de 2022. Siguió el grupo de 15 a 24 años, con una contribución de 34.6 %, cifra que ascendió 4.2 puntos porcentuales. Entre las y los desocupados, 44.4 % buscó trabajo hasta por un mes, 34.6 % registró una duración de desempleo de más de un mes hasta tres meses y 15.3 % permaneció en esta condición por más de tres meses. En términos absolutos, y en comparación con el primer trimestre de 2022, la población que buscó empleo hasta por un mes se redujo en 131 mil personas y, durante más de un mes y hasta tres, en 110 mil. En el rango de duración por más de tres meses, hubo un descenso de 125 mil.



Cuadro 7

**POBLACIÓN DESOCUPADA SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y DURACIÓN DEL DESEMPLEO**

Grupos de edad y duración del desempleo	Primer trimestre		Diferencias 2023-2022	Primer trimestre		Diferencias 2023-2022
	2022 ENO <sup>N</sup>	2023 ENO		2022 ENO <sup>N</sup>	2023 ENO	
	Absolutos			Relativos <sup>a/</sup>		
<b>Grupos de edad</b>	<b>2 006 191</b>	<b>1 597 182</b>	<b>-409 009</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
De 15 a 24 años	608 956	552 387	-56 569	30.4	34.6	4.2
De 25 a 44 años	925 260	701 856	-223 404	46.1	43.9	-2.2
De 45 a 64 años	434 244	314 447	-119 797	21.6	19.7	-2.0
De 65 años y más	36 832	28 204	-8 628	1.8	1.8	-0.1
No especificado	899	288	-611	0.0	0.0	0.0
<b>Duración del desempleo</b>	<b>2 006 191</b>	<b>1 597 182</b>	<b>-409 009</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	
Hasta 1 mes	840 493	709 510	-130 983	41.9	44.4	2.5
Más de 1 mes hasta 3 meses	661 955	551 897	-110 058	33.0	34.6	1.6
Más de 3 meses hasta 6 meses	184 868	118 078	-66 790	9.2	7.4	-1.8
Más de 6 meses hasta 1 año	97 528	66 682	-30 846	4.9	4.2	-0.7
Más de 1 año	86 059	58 939	-27 120	4.3	3.7	-0.6
No especificado	135 288	92 076	-43 212	6.7	5.8	-1.0

<sup>a/</sup> Valor relativo respecto a la población desocupada

Fuente: INEGI

Según cifras desestacionalizadas, en el primer trimestre de 2023, la TD a nivel nacional fue de 2.7 %, 0.3 puntos porcentuales menos con relación al trimestre anterior. La desocupación en los hombres se redujo 0.3 puntos porcentuales y en las mujeres, 0.2.

**TASAS COMPLEMENTARIAS**

Para proporcionar a las y los usuarios más elementos sobre el mercado laboral de nuestro país, el INEGI genera indicadores sobre la calidad de inserción en el mercado laboral. Estas mediciones consideran distintos aspectos que van más allá de las mediciones tradicionales y recogen la heterogeneidad de circunstancias específicas de México. Nótese que el resultado de estas tasas no puede sumarse a lo que se desprende de otras: un mismo grupo poblacional puede estar presente en más de una de estas. Además, no todos los porcentajes, que a continuación se mencionan, tienen el mismo denominador.





Cuadro 8  
**TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN SEGÚN SEXO**  
 (Porcentajes)

Tasas complementarias	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	Primer trimestre de 2022			Primer trimestre de 2023		
	ENOE <sup>N</sup>			ENOE		
Tasa de Participación <sup>1/</sup>	58.7	75.8	43.6	60.2	76.3	45.9
Tasa de Desocupación <sup>2/</sup>	3.5	3.5	3.4	2.7	2.6	2.7
Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación <sup>2/</sup>	8.9	6.7	12.3	8.3	5.9	11.9
Tasa de Presión General <sup>2/</sup>	6.9	7.2	6.3	5.8	6.0	5.4
Tasa de Trabajo Asalariado <sup>3/</sup>	65.4	64.7	66.6	65.6	64.5	67.1
Tasa de Subocupación <sup>3/</sup>	9.0	9.0	8.8	7.3	7.6	6.9
Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación <sup>3/</sup>	34.5	36.6	31.3	33.3	35.4	30.1
Tasa de Informalidad Laboral 1 <sup>3/</sup>	55.2	55.0	55.6	55.1	54.5	55.8
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 <sup>3/</sup>	28.3	27.9	28.9	28.2	27.7	29.0
Tasa de Informalidad Laboral 2 <sup>3/</sup>	51.1	48.7	54.3	51.3	48.7	54.8
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2 <sup>3/</sup>	32.0	33.4	30.1	31.8	33.0	30.2

<sup>1/</sup> PEA como porcentaje de la población de 15 años y más

<sup>2/</sup> Valor relativo respecto a la PEA

<sup>3/</sup> Valor relativo respecto a la población ocupada

**Tasa de Participación.** Representa a la PEA respecto a la de 15 años y más.

**Tasa de Desocupación.** Considera a la población que se encuentra sin trabajar, pero que busca trabajo.

**Tasa de Ocupación Parcial y Desocupación.** Considera a la población desocupada y a la ocupada que trabajó menos de 15 horas a la semana.

**Tasa de Presión General.** Incluye, además de a las y los desocupados, a las y los ocupados que buscan empleo.

**Tasa de Trabajo Asalariado.** Representa a la población que, por las actividades realizadas, percibe un sueldo, salario o jornal, de la unidad económica para la que trabaja.

**Tasa de Subocupación.** Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

**Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación.** Incluye a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales y ganan hasta dos salarios mínimos. Por construcción, los indicadores de la ENOE<sup>N</sup> y ENOE que involucran a la población ocupada, u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Para la comparación en el tiempo de la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes base enero 2023. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

**Tasa de Informalidad Laboral 1.** Se refiere a la suma, sin duplicar, de las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, más aquellas personas cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo. Así, en esta tasa se incluyen —además del componente que labora en micronegocios no registrados o sector informal— otras modalidades análogas, como las y los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios los utilizan las unidades económicas registradas.

**Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1.** Representa a la población ocupada que trabaja para una unidad económica que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa, de modo que la actividad no tiene una situación identificable e independiente de ese hogar.

**Tasa de Informalidad Laboral 2.** Proporción de la población ocupada no agropecuaria que comprende la suma, sin duplicar, de las y los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, más otras y otros ocupados no agropecuarios cuyo vínculo o dependencia laboral no se reconoce por su fuente de trabajo.

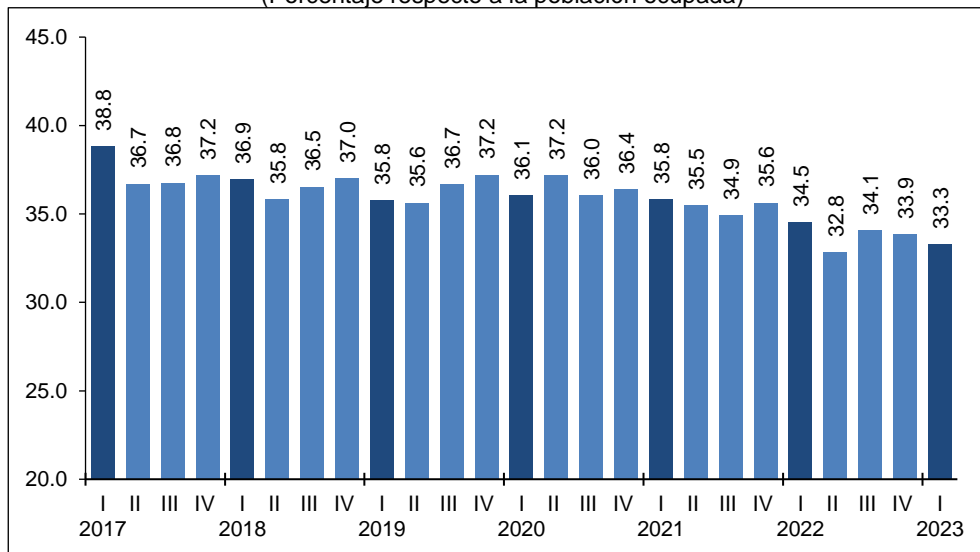
**Tasa de Ocupación en el Sector Informal 2.** Proporción de la población ocupada que trabaja para una unidad económica no agropecuaria y que opera a partir de los recursos del hogar, pero sin constituirse como empresa. Así, los ingresos, los materiales y equipos que se utilizan para el negocio no son independientes o distinguibles de los del propio hogar. Esta tasa se calcula teniendo como referente (denominador) a la población ocupada no agropecuaria.

Fuente: INEGI



Para el trimestre enero-marzo de 2023, la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación «con referencia en el salario mínimo equivalente, base enero de 2023» representó 33.3 % de la población ocupada, porcentaje menor al del año anterior (34.5 %).

Gráfica 6  
**TASA DE CONDICIONES CRÍTICAS DE OCUPACIÓN**  
**CON BASE EN EL SALARIO MÍNIMO EQUIVALENTE, BASE ENERO 2023**  
 (Porcentaje respecto a la población ocupada)



Nota: Para la comparación en el tiempo de la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación, se presentan resultados a partir de salarios mínimos equivalentes, base enero 2023. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables, en la siguiente liga:

<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), hasta el primer trimestre de 2020 y apartir del primer trimestre de 2023 Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>), a partir del tercer trimestre de 2020 al cuarto trimestre de 2022

## LA OCUPACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo a nivel nacional, y para los cuatro tamaños de localidades a los que se acaba de hacer referencia, la ENOE, en su versión trimestral, proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma, se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional a un nivel más detallado de desagregación.

Las entidades federativas que presentaron las mayores tasas de participación en la actividad económica (cociente entre la PEA y la población de 15 años y más) fueron: Baja California Sur (68.4 %), Colima (66.2 %), Quintana Roo (65.5 %), Yucatán (65.4 %), Nayarit (65.2 %), Jalisco (62.8 %) y Sonora (62.1 %). La tasa de ocupación —que representa a las personas que trabajaron en la semana anterior a la entrevista, o que no trabajaron, pero mantenían un vínculo laboral con la unidad económica para la que trabajan— mostró que el porcentaje de personas ocupadas fue mayor en Oaxaca



(98.6 %), Morelos (98.5 %), Baja California y Michoacán de Ocampo (98.3 %), Campeche y Guerrero (98.2 %), Nayarit y Yucatán (98.1 %), así como en San Luis Potosí y Sinaloa (98 %). Las tasas de ocupación más bajas se presentaron en Ciudad de México y Tabasco (96.2 %), Coahuila de Zaragoza (96.4 %), estado de México y Zacatecas (96.6 %), Tlaxcala (96.8 %) y Nuevo León (96.9 %).

Durante el primer trimestre de 2023, las entidades con las tasas más altas de desocupación fueron: Ciudad de México y Tabasco (3.8 %), Coahuila de Zaragoza (3.6 %), estado de México y Zacatecas (3.4 %), Tlaxcala (3.2 %), Nuevo León (3.1 %), así como Aguascalientes y Durango (3 %). Las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Oaxaca (1.4 %), Morelos (1.5 %), Baja California y Michoacán de Ocampo (1.7 %), Campeche y Guerrero (1.8 %), Nayarit y Yucatán (1.9 %), así como en San Luis Potosí y Sinaloa (2 %). Nótese que los indicadores de la encuesta muestran los mercados de trabajo estatales en sus diferentes dimensiones, desde los segmentos de la fuerza de trabajo que fijan sus expectativas en las posibilidades de acceder al mercado laboral, hasta aquellos segmentos que se mantienen en ocupaciones precarias y sin protección laboral en mercados de trabajo con menor grado de desarrollo. Por lo anterior, se recomienda hacer uso de toda la información disponible sobre la participación y condiciones laborales de la fuerza de trabajo. Así, se tiene un conocimiento completo de la situación laboral a nivel estatal y de los dominios para los que está diseñada la encuesta.

Chiapas tuvo la tasa más alta de condiciones críticas de ocupación (50.2 %). Siguió Tlaxcala (46.7 %), estado de México (40.8 %), Puebla (40.5 %), Campeche (40.2 %), Tamaulipas (38.9 %), Veracruz de Ignacio de la Llave (38.7 %), Tabasco (37.9 %), Guerrero (36.7 %) y Oaxaca (35.2 %). Por su parte, Jalisco (19.4 %), Sinaloa (20.6 %), Baja California Sur (21.2 %), Nuevo León (22 %), Colima (23.7 %) y Aguascalientes (24.9 %) mostraron los niveles más bajos de ocupación en situación crítica, en materia de ingresos y horas trabajadas.

Los niveles más altos de informalidad laboral se presentaron en Oaxaca (80 %), Guerrero (79.3 %), Chiapas (73.9 %), Hidalgo (71.1 %), Tlaxcala (70.2 %), Puebla (69.8 %), Veracruz de Ignacio de la Llave (68.4 %) y Michoacán de Ocampo (67.1 %). En cambio, Chihuahua (34.1 %), Coahuila de Zaragoza (34.6 %), Nuevo León (36.7 %), Baja California y Baja California Sur (37.8 %), Aguascalientes (40.9 %), Sonora (41.7 %) y Querétaro (43.1 %) registraron los niveles más bajos de informalidad laboral, durante el primer trimestre de 2023.



**Cuadro 9**  
**POBLACIÓN Y TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN**  
**SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2023**

Entidad Federativa	Población		Tasa de:									
	Ocupada	Desocu- pada	Partici- pación <sup>1/</sup>	Deso- cupa- ción <sup>2/</sup>	Ocupa- ción Parcial y Desocu- pación <sup>2/</sup>	Presión Gene- ral <sup>2/</sup>	Trabajo Asala- riado <sup>3/</sup>	Sub- ocu- pación <sup>3/</sup>	Condicio- nes Críticas de Ocupa- ción <sup>3/</sup>	Informa- lidad Labo- ral 1 <sup>3/</sup>	Ocupación en el Sector Informal 1 <sup>3/</sup>	
	(Personas)		(Porcentaje)									
<b>Total</b>	<b>58 492 126</b>	<b>1 597 182</b>	<b>60.2</b>	<b>2.7</b>	<b>8.3</b>	<b>5.8</b>	<b>65.6</b>	<b>7.3</b>	<b>33.2</b>	<b>55.1</b>	<b>28.2</b>	
Aguascalientes	646 638	20 134	60.1	3.0	6.3	4.5	77.8	2.1	24.9	40.9	19.8	
Baja California	1 792 493	31 226	60.8	1.7	4.9	3.2	72.0	2.6	31.6	37.8	18.6	
Baja California Sur	434 900	12 341	68.4	2.8	8.5	7.2	72.9	6.8	21.2	37.8	18.1	
Campeche	431 435	7 740	61.1	1.8	9.5	6.8	59.9	10.4	40.2	61.6	28.1	
Coahuila de Zaragoza	1 462 176	55 050	61.0	3.6	8.1	6.8	78.4	3.7	28.9	34.6	20.6	
Colima	383 021	8 355	66.2	2.1	8.4	5.2	67.5	4.5	23.7	48.6	17.8	
Chiapas	2 144 746	54 723	56.6	2.5	7.8	7.6	44.1	8.8	50.2	73.9	27.4	
Chihuahua	1 744 278	49 959	60.7	2.8	6.4	5.0	77.0	3.7	29.4	34.1	15.5	
Ciudad de México	4 693 298	182 985	61.9	3.8	9.4	8.5	68.5	10.5	32.5	46.2	29.4	
Durango	805 231	24 796	59.8	3.0	9.0	6.4	68.5	4.6	33.0	50.4	22.5	
Guanajuato	2 852 329	85 070	61.0	2.9	7.7	5.5	69.8	10.5	34.9	56.4	27.3	
Guerrero	1 557 366	28 501	60.8	1.8	8.9	3.9	43.6	5.8	36.7	79.3	36.5	
Hidalgo	1 486 384	38 278	60.6	2.5	9.4	7.1	60.8	12.9	34.5	71.1	37.5	
Jalisco	4 107 726	90 410	62.8	2.2	5.7	3.3	70.7	3.7	19.4	46.9	23.1	
México	7 827 022	273 005	58.7	3.4	8.2	6.2	68.2	7.0	40.8	56.3	35.9	
Michoacán de Ocampo	2 152 972	36 370	59.9	1.7	7.6	4.0	62.9	6.3	31.8	67.1	31.7	
Morelos	877 664	12 982	57.2	1.5	6.0	3.1	63.1	4.0	25.7	64.7	34.4	
Nayarit	610 044	11 822	65.2	1.9	9.1	4.5	62.8	5.1	25.7	58.9	25.7	
Nuevo León	2 810 507	90 624	61.3	3.1	7.7	6.5	76.4	4.3	22.0	36.7	21.4	
Oaxaca	1 890 453	25 923	61.6	1.4	11.7	5.1	41.8	14.9	35.2	80.0	40.2	
Puebla	3 011 036	66 166	60.8	2.2	6.9	5.3	60.4	7.0	40.5	69.8	32.1	
Querétaro	1 103 697	28 112	57.7	2.5	5.7	3.2	70.1	0.8	27.5	43.1	22.0	
Quintana Roo	971 597	25 226	65.5	2.5	7.2	5.2	66.9	4.5	30.5	46.8	22.1	
San Luis Potosí	1 280 309	26 193	60.0	2.0	9.7	4.9	64.5	6.6	27.5	53.3	26.1	
Sinaloa	1 454 429	29 814	61.8	2.0	8.9	5.6	66.9	8.1	20.6	46.8	21.1	
Sonora	1 422 827	41 926	62.1	2.9	8.7	6.4	70.3	5.6	28.1	41.7	19.7	
Tabasco	1 050 929	41 843	58.7	3.8	12.8	10.5	64.5	12.3	37.9	62.1	32.3	
Tamaulipas	1 622 127	46 187	59.7	2.8	9.7	6.7	69.7	9.8	38.9	44.1	22.9	
Tlaxcala	629 557	21 124	60.8	3.2	9.6	8.0	67.2	13.1	46.7	70.2	41.7	
Veracruz de Ignacio de la Llave	3 395 413	84 084	54.8	2.4	10.1	4.9	59.2	9.2	38.7	68.4	29.9	
Yucatán	1 193 852	23 700	65.4	1.9	12.1	5.8	64.9	7.2	33.7	61.0	33.0	
Zacatecas	645 670	22 513	55.2	3.4	11.9	8.1	64.9	11.7	31.6	60.3	26.0	

<sup>1/</sup> PEA como porcentaje de la población de 15 años y más

<sup>2/</sup> Valor relativo respecto a la PEA

<sup>3/</sup> Valor relativo respecto a la población ocupada. Por construcción, los indicadores de la ENOE, que involucran a la población ocupada u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos, son sensibles a los cambios en dichos salarios. Las cifras de la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del INPC y construir salarios mínimos equivalentes y tomar un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)



## LA OCUPACIÓN EN ÁREAS METROPOLITANAS<sup>5</sup>

A un nivel de desagregación por área metropolitana, donde el mercado de trabajo está más organizado y se puede conocer con mayor precisión la complejidad del fenómeno ocupacional, la ENOE presenta los indicadores para 39 ciudades o áreas metropolitanas con más de 100 mil habitantes.

En el periodo enero-marzo de 2023, la PEA para el agregado urbano de 39 ciudades fue de 28.8 millones de personas y representó una tasa de participación de 61 por ciento. Asimismo, se reportó una tasa de desocupación de 3.2 %, una tasa de subocupación de 6.9 %, una tasa de condiciones críticas de ocupación de 30.1 % y una tasa de informalidad laboral de 43.8 por ciento.

Las áreas metropolitanas con una tasa de participación superior a la del agregado fueron: La Paz (66.4 %), Tepic (65.8 %), León (65.4 %), Ciudad Juárez (65 %), Cancún (64.9 %), Colima (64.6 %), Mérida (64.2 %), Culiacán (63.7 %), entre otras.

De la población ocupada, 63.8 % se concentró en las áreas metropolitanas de Ciudad de México, Monterrey, Guadalajara, Puebla, Tijuana, León, Ciudad Juárez y Mérida.

El mayor porcentaje de población ocupada que declaró tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas (tasa de subocupación) se reportó en las áreas metropolitanas de Ciudad del Carmen (22.4 %), Coatzacoalcos (15.2 %), Tapachula (12.9 %), Tlaxcala (12.6 %), León (10.4 %), Oaxaca (10.3 %) y Ciudad de México (10 %). Las áreas urbanas con menor desocupación fueron: Tijuana, Acapulco, Cuernavaca, Mexicali, Oaxaca, Campeche, Tepic, La Paz, Reynosa y Colima.

En los niveles más altos de la ocupación en condiciones críticas —se consideran horas trabajadas y los ingresos como proporción de la población ocupada— se encuentran: Reynosa (52.2 %), Tapachula (45.1 %), Tuxtla Gutiérrez (44.3 %), Tlaxcala (43.8 %) y Acapulco (40 %). Las ciudades de Chihuahua (14.6 %), Guadalajara (14.9 %), Hermosillo (15.7 %), Culiacán (16.5 %) y Monterrey (19.3 %) presentaron los menores niveles de ocupación crítica.

Los niveles más altos de ocupación en la informalidad se presentaron en Tlaxcala (66.3 %), Acapulco (62 %) y Oaxaca (57.7 %). Los porcentajes más bajos, en Ciudad Juárez (26.1 %), Saltillo (27.2 %) y Chihuahua (28.5 %).

---

<sup>5</sup> En cuanto a la comparabilidad de los indicadores laborales de las entidades en donde se incorporaron nuevas ciudades, se confrontaron los indicadores estratégicos laborales del estado, incluida la nueva ciudad, contra las estimaciones que no la incluyen. Los periodos de estudio fueron el segundo y tercer trimestre de 2019. Para cada uno se construyó el factor de expansión y bases de datos de las entidades, tanto con la nueva ciudad como sin esta. Así, se realizaron dos tipos de comparaciones: 1) cobertura de intervalos de confianza para cada estimación, y 2) prueba de significancia estadística.

Con base en el análisis comparativo de las estimaciones por intervalo de confianza de los indicadores estratégicos de cada entidad federativa, con y sin nueva ciudad autorrepresentada, se observó que, en general, no se encontró evidencia sobre cambios estadísticamente significativos en los indicadores estratégicos estatales.

Asimismo, las pruebas de hipótesis de 50 réplicas (pruebas de significancia estadística), de dos submuestras independientes, con y sin nueva ciudad, en un mismo trimestre, tampoco presentaron cambios estadísticamente significativos entre las estimaciones.

En resumen, la incorporación de las nuevas ciudades no afecta la comparabilidad de la información en los estados en donde fueron incorporadas, por lo que se mantienen los criterios para que la encuesta sea Información de Interés Nacional.



**Cuadro 10**  
**POBLACIÓN Y TASAS COMPLEMENTARIAS DE OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN,**  
**SEGÚN ÁREA METROPOLITANA**  
**PRIMER TRIMESTRE DE 2023**

Área Metropolitana de la ciudad de:	Población		Tasa de:								
	Ocupada	Desocupada	Participación <sup>1/</sup>	Desocupación <sup>2/</sup>	Ocupación Parcial y Desocupación <sup>2/</sup>	Presión General <sup>2/</sup>	Trabajo Asalariado <sup>3/</sup>	Subocupación <sup>3/</sup>	Condiciones Críticas de Ocupación <sup>3/</sup>	Informalidad Laboral 1 <sup>3/</sup>	Ocupación en el Sector Informal 1 <sup>3/</sup>
	(Personas)		(Porcentaje)								
<b>Agregado 39 Ciudades</b>	<b>27 895 892</b>	<b>918 861</b>	<b>61.0</b>	<b>3.2</b>	<b>8.0</b>	<b>6.5</b>	<b>70.6</b>	<b>6.9</b>	<b>30.1</b>	<b>43.8</b>	<b>26.0</b>
Aguascalientes (Ags.)	451 654	14 146	61.8	3.0	6.8	5.0	77.7	2.7	22.9	37.9	18.6
Mexicali (B. C.)	420 889	8 782	61.2	2.0	7.1	5.0	74.3	6.4	26.0	34.4	16.9
Tijuana (B. C.)	881 454	11 467	61.7	1.3	3.4	1.8	70.4	1.2	32.3	38.3	19.2
La Paz (B. C. S.)	137 273	3 079	66.4	2.2	8.6	8.0	73.1	7.9	19.6	37.4	20.0
Campeche (Camp.)	124 047	2 727	60.3	2.2	7.9	6.4	71.0	6.7	38.9	46.9	23.9
Ciudad del Carmen (Camp.)	89 486	2 762	60.3	3.0	10.7	12.0	68.8	22.4	34.2	48.6	28.7
Torreón - La Laguna (Coah. y Dgo.)	562 734	21 596	62.9	3.7	9.5	8.3	76.4	5.2	26.8	37.7	21.6
Saltillo (Coah.)	457 279	18 246	60.7	3.8	6.7	6.1	80.9	2.9	20.4	27.2	17.4
Colima (Col.)	154 547	3 474	64.6	2.2	7.9	6.0	70.1	5.8	21.5	43.1	18.1
Tapachula (Chis.)	106 839	5 162	61.9	4.6	9.7	11.1	62.2	12.9	45.1	56.2	31.4
Tuxtla Gutiérrez (Chis.)	288 101	13 190	59.1	4.4	8.1	7.9	65.4	5.6	44.3	50.5	22.0
Chihuahua (Chih.)	456 502	13 915	60.6	3.0	5.6	4.8	77.9	3.0	14.6	28.5	17.3
Ciudad Juárez (Chih.)	750 087	17 880	65.0	2.3	5.7	5.5	80.0	3.8	38.0	26.1	12.7
Ciudad de México (CDMX y edo. Méx.)	9 582 508	370 667	60.3	3.7	9.3	8.0	68.2	10.0	38.0	49.0	32.5
Durango (Dgo.)	287 024	10 149	60.6	3.4	7.1	6.2	73.8	3.3	31.8	40.5	20.5
León (Gto.)	856 220	32 403	65.4	3.6	7.6	6.6	69.7	10.4	29.6	47.0	24.1
Acapulco (Gro.)	307 551	5 579	59.2	1.8	7.9	3.4	63.3	4.7	40.0	62.0	37.3
Pachuca (Hgo.)	211 233	7 784	61.3	3.6	8.8	6.7	67.2	7.8	25.6	51.7	27.7
Guadalajara (Jal.)	2 042 096	54 077	62.2	2.6	6.2	4.0	70.4	3.9	14.9	40.3	22.5
Toluca (edo. Méx.)	583 654	22 858	57.5	3.8	6.8	4.7	71.8	1.7	28.5	45.1	28.2
Morelia (Mich.)	387 330	10 770	61.1	2.7	8.9	5.3	69.2	6.1	25.3	47.2	25.3
Cuernavaca (Mor.)	368 243	7 075	57.2	1.9	6.4	3.8	64.8	3.7	19.6	57.0	33.0
Tepic (Nay.)	213 843	4 775	65.8	2.2	9.5	5.8	67.8	6.0	23.8	46.9	22.7
Monterrey (N. L.)	2 052 782	68 456	61.2	3.2	7.6	6.9	76.5	4.7	19.3	34.2	20.6
Oaxaca (Oax.)	281 578	6 035	61.4	2.1	6.9	5.9	60.6	10.3	33.8	57.7	36.4
Puebla (Pue.)	1 014 292	38 362	59.2	3.6	8.2	6.2	66.4	6.2	31.7	51.5	27.0
Querétaro (Qro.)	530 364	13 869	58.8	2.5	5.3	3.3	72.2	1.0	21.3	30.9	13.1
Cancún (Q. Roo)	476 515	14 781	64.9	3.0	6.4	5.5	71.9	3.7	29.0	38.5	21.0
San Luis Potosí (S. L. P.)	566 633	15 887	61.9	2.7	7.9	6.0	73.4	5.6	20.5	35.1	19.6
Culiacán (Sin.)	405 173	9 812	63.7	2.4	7.3	5.8	72.4	6.9	16.5	38.7	21.3
Hermosillo (Son.)	422 443	12 421	61.7	2.9	7.6	6.8	74.5	5.1	15.7	33.2	17.2
Villahermosa (Tab.)	188 645	7 714	62.5	3.9	9.4	9.2	69.5	8.8	32.7	45.0	25.4
Tampico (Tamps. y Ver.)	362 591	15 844	57.3	4.2	10.5	8.5	70.8	5.3	26.7	43.2	22.0
Reynosa (Tamps.)	327 833	7 354	60.7	2.2	5.3	3.9	77.0	7.7	52.2	35.1	22.9
Tlaxcala (Tlax.)	368 489	12 890	61.6	3.4	10.1	7.7	67.0	12.6	43.8	66.3	40.9
Coatzacoalcos (Ver.)	113 213	4 049	59.1	3.5	11.0	9.9	67.0	15.2	33.5	51.5	31.8
Veracruz (Ver.)	294 793	7 995	53.7	2.6	8.0	4.7	65.9	5.5	30.1	46.2	28.7
Mérida (Yuc.)	627 485	16 140	64.2	2.5	10.1	6.5	69.4	7.2	29.1	49.4	25.5
Zacatecas (Zac.)	142 469	4 689	60.6	3.2	8.6	7.2	75.0	7.4	21.2	36.1	17.3

<sup>1/</sup> PEA como porcentaje de la población de 15 años y más

<sup>2/</sup> Valor relativo respecto a la PEA

<sup>3/</sup> Valor relativo respecto a la población ocupada. Por construcción, los indicadores de la ENOE que involucran a la población ocupada u otra variable clasificada en rangos de salarios mínimos son sensibles a los cambios en dichos salarios. Las cifras de la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación se construyen a partir de salarios mínimos nominales. Para efecto de comparar en el tiempo indicadores que toman como referencia salarios mínimos, es necesario considerar la evolución del INPC y construir salarios mínimos equivalentes tomando un año base como referencia. El INEGI pone a disposición de las y los usuarios cifras comparables en el tiempo de la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación en la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)





## NOTA AL USUARIO

La ENOE toma como referencia la estimación de población que se genera mediante el marco de muestreo del INEGI. Además, se continúa con el plan de actualización gradual respecto a incorporar la estimación de población del INEGI en la serie histórica. Para la presente publicación, se encuentran actualizados los microdatos y tabulados a partir del primer trimestre de 2013.

## NOTA METODOLÓGICA

A partir de enero de 2023 se retomó el levantamiento de la ENOE. Lo anterior, bajo una estrategia operativa mixta de entrevistas cara a cara y telefónicas, la incorporación de las preguntas de migración, lugar de trabajo, clasificaciones de parentescos, carreras, ocupaciones, actividades económicas y variables geográficas actualizadas.

La ENOE se aplica a los miembros del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo. El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados. Además, tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y, como unidad de observación, a las personas.

Una vez que se selecciona una vivienda, se la vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Una vez que el grupo de viviendas completa el ciclo, se sustituye por otro grupo que inicia el propio. Se denomina *panel de muestra* a estos grupos de viviendas, según el número de visitas que han tenido. En cada momento hay cinco paneles en campo, es decir, cinco grupos de viviendas que están por entrar a su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva, en tanto que las otras cuatro quintas partes ya se visitaron tres meses atrás. Este esquema permite dar a la muestra una combinación de estabilidad y renovación. Asimismo, permite a las y los investigadores especializados rastrear los cambios en los hogares que permanecieron en la muestra a lo largo del tiempo (estudios longitudinales).

El que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todas y todos sus residentes son representativos de muchos otros en su área de residencia (dominio de muestra) tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas. Los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan. Esto se hace mediante los factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas. Cada factor de expansión toma en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponden a la vivienda seleccionada.

El diseño muestral de la ENOE es probabilístico, por lo que sus resultados se generalizan a la población objeto de estudio. A su vez, la muestra se obtiene en dos etapas a partir de un marco de muestreo de conglomerados estratificados. Los resultados se ajustan a una estimación de población que el INEGI elabora con base en el Marco de Muestreo de Viviendas.



La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional, entidad federativa y áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 mil y más habitantes, II) de 15 mil a 99 999 habitantes, III) de 2 500 a 14 999 habitantes y IV) menos de 2 500 habitantes.

El calendario de difusión del INEGI, disponible en su página de internet, indica la fecha en la que se dará a conocer la información trimestral.

La ENOE toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone dentro del marco general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esto permite delimitar con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el sector informal. La encuesta está diseñada para identificar los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, sin confundirlos. También toma en cuenta, y da un lugar específico, a quienes no presionan activamente en el mercado laboral porque consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en este (personas que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etc.).

El diseño de la ENOE se enfoca en proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México. Este aspecto se considera analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o como cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. El diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación.

La mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales: efectos periódicos que se repiten cada año y cuyas causas son ajenas a la naturaleza económica de las series. Estas pueden ser: las festividades, meses más largos que otros, las vacaciones escolares, el clima y otras fluctuaciones, como la elevada producción de juguetes en los meses previos a la Navidad.

La desestacionalización o ajuste estacional de series económicas consiste en remover estas influencias intra-anales periódicas: su presencia dificulta diagnosticar y describir el comportamiento de una serie económica, pues no permite comparar adecuadamente un determinado trimestre con el inmediato anterior. Analizar la serie desestacionalizada ayuda a realizar un mejor diagnóstico y pronóstico de su evolución, pues, en el corto plazo, identifica la posible dirección de los movimientos que pudiera tener la variable en cuestión.

Las series originales se ajustan estacionalmente mediante el paquete estadístico X-13ARIMA-SEATS. Para conocer la metodología, consúltese la siguiente liga: <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825099060>





Mediante la ENOE, el INEGI genera la información contenida en este documento y la da a conocer con base en el Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.

Las cifras aquí mencionadas pueden consultarse en los centros de información del INEGI y en los sitios en internet del propio Instituto (<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ([www.stps.gob.mx](http://www.stps.gob.mx)), instituciones que se esfuerzan para proporcionar a la sociedad más y mejor información sobre el comportamiento del mercado laboral mexicano.